

Guayaquil, 2 de Marzo del 2007

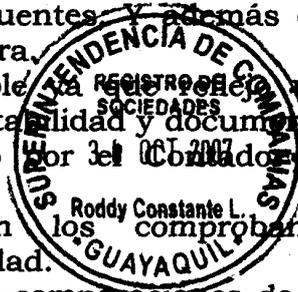
Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CIMENTACIONES CIA. LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **CIMENTACIONES CIA. LTDA.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el **GERENTE, SR. MARCELO DEL POZO**, ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al Día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, he sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos, 229, 307 y 321 de la ley de compañías.
- 1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a través de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 La empresa se dedica a la Fiscalización de Obras Publicas especialmente en construcción de Vías y puentes y además con empresas privadas en Obras de Infraestructura.
- 1.7 El resultado de este año fue muy favorable a la **Utilidad**, tal cual lo indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Gerente de la compañía, así como por el Comisario.
- 1.8 Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, estos merecen mi total confiabilidad.
- 1.9 En el siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos del año 2006 en relación del año 2005, se puede indicar lo siguiente :



- Que la empresa obtuvo un Aumento en la utilidad con respecto al año 2005.
  - Que las transacciones que tuvo en el año fue la mayor parte con Empresas privadas como Ingenio San Carlos y Decotec.
- 1.10 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



**ING. OSWALDO RUGEL Z.**  
**COMISARIO**

